

**PLAN DE MEJORA DE AUDITORÍAS FACULTAD DE DERECHO
CURSO 2024/2025**

UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

CENTRO: FACULTAD DE DERECHO
CÓDIGO DEL CENTRO EN EL RUCT: 41014684

FECHA DE REVISIÓN: 17 de diciembre de 2024

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA EN FUNCIÓN DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	EVIDENCIA DE LA ACCIÓN	OBSERVACIONES	VALOR ALCANZADO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	ESTADO
IMP23/24-C2-NCM01-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. El SAIC carece de un enfoque de Centro.	Desde el pasado curso se elabora un Plan de Mejora de Centro, un Informe de Seguimiento de Centro y un Cuadro de Mandos de Centro. Documentos que permiten analizar los datos agregados a nivel de la Facultad	Inicio: 07/06/2024 Fin: 26/09/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/seguiimiento-del-centro/		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM02-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Implantación de un Cuadro de Mandos de Centro.	La Facultad cuenta con un cuadro de Mandos de Centro realizado en el curso 23/24 y que analiza, por tanto, los datos del curso 23/23. Cuadro de Mandos que se va actualizando anualmente	Inicio: 07/06/2024 Fin: 26/09/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-de-seguimiento-facultad-derecho/ACTAS-DI-AMANDOS-CENTRO-FDER-report.pdf		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM03-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Actualización del PE04_CC Medición, análisis y mejora continua.	El PE04_CC ha sido actualizado por la CGIC de los Centros en marzo de 2024 y por la Junta de la Facultad de Derecho en julio del mismo año	Inicio: 21/03/2024 Fin: 03/07/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/elt-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/actas-junta-facultad-2024/#sections-tab-1		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM04-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Actualización del PC12_CC Análisis de los resultados del aprendizaje de Derecho diciembre de 2024	El PC12_CC ha sido actualizado por la CGIC de los Centros en noviembre de 2024 y por la Junta de la Facultad de Derecho diciembre de 2024	Inicio: 27/11/2024 Fin: 19/12/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/elt-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/actas-junta-facultad-2024/		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM05-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Actualización del PA07_CC Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés.	El PA07_CC ha sido actualizado por la CGIC de los Centros en mayo de 2024 y por la Junta de la Facultad de Derecho en julio del mismo año	Inicio: 16/05/2024 Fin: 03/07/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/elt-centro/junta-de-facultad-y-comisiones/actas-de-la-junta/actas-junta-facultad-2024/		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM06-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. El PAM de Centro no recoge las acciones de mejoras derivadas de los Títulos de Grado.	El PAM de Centro es un documento que se realiza para mejorar aspectos a nivel de Facultad, pero no de títulos. Debido a la cantidad y a la diversidad de títulos que oferta la Facultad de Derecho no puede elaborarse un PAM de Centro que aglutine las mejoras de cada título, pues el enfoque del PAM de Centro es integral y las acciones de los PAM de títulos son específicas de cada uno de ellos	Inicio: 07/06/2024 Fin: 26/09/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/informe-de-seguimiento-facultad-derecho/PLAN-DI-MEJORA-CENTRO-IMPLANTA-Facultad-derecho-report.pdf	Entendemos la acción como cerrada debido a la imposibilidad de agregar las mejoras de los derecho títulos que oferta la Facultad en un PAM de centro, cuyo objetivo es proponer mejoras a un nivel más global que el de las particularidades de cada título	100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM07-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Deben diseñarse o definirse acciones detectadas por el propio Centro derivadas del análisis de los resultados de la implantación del SAIC.	Se han incluido en este mismo Plan de Mejora acciones detectadas por el propio Centro para la actualización y mejora del SAIC	Inicio: 07/06/2024 Fin: 17/12/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción		No se aporta enlace a la evidencia al ser la propia evidencia las filas 28, 29, 30 y 31 de este mismo documento	100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM08-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Evidenciar la asistencia de los representantes del grupo de interés de alumnos en las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.	Modificación del formato de las actas indicando el grupo de interés que representan cada una de las personas asistentes	Inicio: 27/06/2024 Fin: 27/06/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/comision-n-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/	Del 27 de junio en adelante todas las actas de la CGIC del Centro especifican el grupo de interés al que pertenecen los asistentes	100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM09-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. No publicación de los informes del perfil de egreso por parte del Área de Competencias en Calidad.	Los perfiles de egreso se encuentran publicados en la web del Área de Planificación Académica, Titulaciones Finales y Calidad. Se han publicado de manera dinámica, a través de un cuadro de mandos en el que se debe seleccionar la titulación a consultar	Inicio: 01/02/2024 Fin: 30/06/2024	Área de Calidad	Ejecución de la acción	https://app.powerbi.com/view?sey?r=jgoVmlJNt1SO4tZFRjOC00ZTFlWEd0em1tMGJlQmVpZjZlY3ZlZjU2Ym9kYjQ4MGJlY3ZlZjU2Ym9kYjQ4MGJlY3ZlZjU2Ym9kYjQ4MGJlY3ZlZjU2Ym9kYjQ4		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C2-NCM10-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. No se evidencia la publicación en la página web del informe de inserción laboral de los egresados de los títulos del Centro.	Debido a las indicaciones del equipo de Gobierno de la Universidad, esta información no se puede publicar en la web del Centro. El motivo se debe a que los resultados que se obtienen para la elaboración de dicho informe se limitan únicamente a los ofrecidos por el observatorio ARGOS, el cual se circunscribe a la información recabada dentro del territorio andaluz. Se está contemplando poder acceder a estos informes a través de otros medios institucionales o privados para recabar los datos del territorio nacional o internacional. No obstante, se adjuntan los informes emitidos por Fundación-UPO para que puedan ser consultados por la Comisión evaluadora.	Inicio: 01/02/2024 Fin: 18/12/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://parmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6824336	La publicación se ha realizado en un repositorio institucional al que la Comisión puede acceder con usuario y contraseña	100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C3-NCM01-Mejora01	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. No se verifica la efectividad del Plan de Formación para el PDI que busca alinear los centros con el Plan Estratégico de la Universidad.	El Nuevo Reglamento de formación del PDI, pendiente de aprobación por CG (18/12/2024), en su Artículo 6. Plan de formación y oferta formativa, en su punto 2, indica que el plan de formación atenderá las necesidades de formación estratégicas para la universidad, en cuya detección participarán la Biblioteca/CRAI, los centros y los departamentos. Incluirá los objetivos que se pretenden alcanzar, las líneas o programas establecidos para ello y la estructura de la oferta formativa. Así mismo, podrá establecer actuaciones prioritarias o contemplar actividades específicamente destinadas a colectivos concretos.	Inicio: 18/12/2024 Fin: 31/07/2024	Vicerrectorado con competencias en formación permanente	Ejecución de la acción		No se puede aportar enlace a la evidencia al estar el reglamento pendiente de evaluación	40%	Sí	Abierta
IMP23/24-C3-NCM02-Mejora01	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. No se evidencia cómo el diseño de los planes de formación en la UPO incorpora el análisis de las necesidades de formación identificadas en el Centro.	El Área de Formación e Innovación de la UPO ha creado un canal de comunicación con los Centros con el objeto de que puedan integrarse en el plan marco de formación del PDI de la UPO	Inicio: 14/12/2024 Fin: 31/03/2025	Dirección del Área de Formación e Innovación de la UPO	Ejecución de la acción	https://upo.es/desarrollo/forms/	Para facilitar el envío de propuestas de actividades de formación docente se ha habilitado en la sección "Formularios" de nuestro portal web	70%	Sí	Abierta
IMP23/24-C3-NCM03-Mejora01	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. El programa DOCENTIA no tiene suficiente alcance entre el profesorado.	1. Desde el Área de Formación e Innovación, se generan recordatorios con frecuencia semanal tras la apertura de la convocatoria anual para presentarse a la evaluación de la actividad docente por el programa DOCENTIA-A-UPO. 2. Desde Área de Formación e Innovación, se organizan cursos de formación para las personas que se evalúan y a las evaluadoras. 3. Desde los Centros se comunica al PDI la publicación de la convocatoria anual del DOCENTIA-A-UPO para que el profesorado pueda presentarse.	Inicio: 30/11/2025 Fin: 30/06/2025	Dirección del Área de Formación e Innovación de la UPO	Ejecución de la acción	https://parmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6824336		70%	Sí	Abierta
IMP23/24-C3-NCM04-Mejora01	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. El programa DOCENTIA no se encuentra integrado en el SAIC del Centro.	El programa DOCENTIA se encuentra integrado en el procedimiento institucional PA02 "Selección, formación y evaluación del Personal Docente e Investigador"	Inicio: 01/04/2024 Fin: 07/06/2024	Delegación del Rector para la Calidad	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/cms2/export/sites/upo/calidad/documentos/p04_Procasso_PA02_UPO-3_00_2433_firmado.pdf	Las responsabilidades del cumplimiento de esta mejora recaen también en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de Centros (CGIC) y en el Área de Competencias en Calidad.	100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C4-NC01-Mejora01	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Pendiente de aprobación e implementación del procedimiento PA04 "Gestión de los Recursos y de los Servicios que presta el Centro".	El PA04_CC ha sido actualizado por la CGIC de los Centros y por la Junta de la Facultad de Derecho en julio de 2023	Inicio: 10/07/2024 Fin: 23/07/2023	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/elt-centro/descargas/actas-junta-facultad/2023/25-07-2023/00Acta-JE-25-07-2023.pdf		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C4-NC02-Mejora01	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Pendiente de implementación del procedimiento PA06 "Gestión de los Recursos Materiales".	El PA06_UPO ha sido actualizado por el Comité de Calidad en julio de 2023	Inicio: 06/07/2023 Fin: 06/07/2023	CGIC de los Centros	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/cms2/export/sites/upo/calidad/documentos/p04_informa-28-sesion-comite-de-calidad_firmado.pdf		100%	Sí	Cerrada finalizada
IMP23/24-C4-OM01-Mejora01	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Sería recomendable reflejar en las actas emitidas en el Centro la identificación de todos los grupos de interés que participan en las reuniones.	Modificación del formato de las actas indicando el grupo de interés que representan cada una de las personas asistentes.	Inicio: 27/06/2024 Fin: 27/06/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/comision-n-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/	Del 27 de junio en adelante todas las actas de la CGIC del Centro especifican el grupo de interés al que pertenecen los asistentes	100%	Sí	Cerrada finalizada
SAIC23/24-C2-Mejora01	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. El centro considera necesario reducir duplicidades y simplificar la documentación relativa a la calidad	Se auna en un solo documento la política de calidad y los objetivos estratégicos del centro	Inicio: 26/09/2024 Fin: 30/03/2025	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://parmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6824336		40%	Sí	Abierta
SAIC23/24-C2-Mejora02	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Se considera conveniente que el informe de seguimiento sea más clarificador y que presente una trazabilidad con otros documentos	Se ha modificado el formato del informe de seguimiento para cumplir con esta cuestión. Por un lado, en aras de encontrar una trazabilidad entre el Informe de Seguimiento y el Plan de Mejora, se incluyó en el primero la codificación de las acciones de mejora de las debilidades derivadas del Informe. Por otro lado, los comentarios de los valores provenientes del cuadro de mandos, en lugar de hacerse tras el cuadro que contiene dichos datos, se hará dentro del criterio al que pertenezcan e incluirán las tendencias de los datos	Inicio: 27/11/2024 Fin: 17/12/2025	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://parmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6824336		100%	Sí	Cerrada finalizada
SAIC23/24-C2-Mejora03	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Se han eliminado dos columnas del Plan de Mejora	Se han eliminado dos columnas del Plan de Mejora	Inicio: 27/11/2024 Fin: 17/12/2024	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://parmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6824336		100%	Sí	Cerrada finalizada
SAIC23/24-C2-Mejora04	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. Se entiende pertinente sensibilizar a todos los grupos de interés sobre el funcionamiento del SAIC	Se están realizando acciones formativas para lograr difundir el contenido y la utilidad del SAIC en la Facultad de Derecho	Inicio: 18/12/2024 Fin: 30/06/2025	Vicedecanato de Calidad e Innovación	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/fernanda-y-de-disolucion-del-sgic/		25%	Sí	Abierta